

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6019 *BCN HEALTH VENTURE PARTNERS, S.L.*

Derecho de separación por la modificación del régimen de transmisión de las participaciones sociales.

La Junta General de BCN HEALTH VENTURE PARTNERS, S.L. (la "Sociedad"), celebrada el día 19 de octubre de 2021, acordó la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, modificando el régimen de transmisión de las participaciones sociales de la Sociedad.

Los socios que no hubieran votado a favor de dicho acuerdo podrán ejercer su derecho de separarse de la Sociedad.

El derecho de separación podrá ejercitarse por escrito en el plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 348.2 de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación concordante

Barcelona, 26 de julio de 2022.- La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Príncipe Mota.

ID: A220035802-1